



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

Q.31

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

**RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE LA
CONMUTACIÓN Y LA SEÑALIZACIÓN
TELEFÓNICAS**

**EXPLOTACIÓN INTERNACIONAL AUTOMÁTICA
Y SEMIAUTOMÁTICA**

**RUIDO EN UNA CENTRAL AUTOMÁTICA
NACIONAL A CUATRO HILOS**

Recomendación UIT-T Q.31

(Extracto del *Libro Azul*)

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T Q.31 se publicó en el fascículo VI.1 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

Recomendación Q.31

RUIDO EN UNA CENTRAL AUTOMÁTICA NACIONAL A CUATRO HILOS

Es conveniente que las exigencias relativas a las condiciones de ruido en una central automática nacional a cuatro hilos sean las mismas que para una central internacional (véase el § 5 de la Recomendación Q.45).